

# MEMORIAS ENTERRADAS: LOS POZOS DE LA DICTADURA

*¿Hasta dónde puede llegar la mente humana y su maldad?*

Murillo, Mauro.  
Toledo, Julieta.

# Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
¿Por qué tanta inhumanidad entre pares?.....	5
Conclusión.....	13
Bibliografía.....	14

## Resumen

En el presente ensayo analizaremos el por qué de los metodos de tortura y asesinato utilizados, de forma sistemática, durante el último gobierno de facto en la Argentina. Nuestro eje, si bien será ese, nos parece interesante incorporar la idea de pensar este momento de forma locativa, es decir, centrados en la localidad de Quilmes y sus alrededores. ¿Por qué? Debido a que, cada vez que se hace mención del hecho, se lo ve como lejano, ajeno a cada una de nuestras individualidades y lo que buscaremos es que se sienta el sentimiento contrario. Tomaremos como punto de partida, la visita realizada al ex pozo de Quilmes, centro de retención, tortura, asesinato y desaparición de personas en dicho momento.

Nuestro tema girara en torno al por qué del grado de violencia, matanza, tortura, utilizado durante los años en los que estuvimos bajo dicho golpe. Sabemos bien que, la mente humana, está diseñada para hacer el mal a otros seres humanos, empero-ese grado de maldad- cambia y en algunos casos, puede ser mayor o menor. Sin embargo, en este caso, ¿Qué es lo que lleva a un ser humano a cometer tales actos a otro de su par? ¿Placer, segades ideológicas, obediencia ante el peligro de la vida? ¿Psicopatía o sadismo? Hubo mucha complicidad para producir estos actos y eso trajo como consecuencia una silenciada, censurada y corrompida vida cotidiana.

Tuvimos argentinos matando a otros argentinos, ¿No eran seres humanos también? ¿O solo las diferencias ideológicas justifican tales actos?

Por ello, son muchos los factores que entran en juego a la hora de intentar explicar los motivos detrás de los actos, por lo tanto, nuestro tema se centrará en ir desglosandolos hasta llegar a una conclusión que haga el intento de explicar la mente de estas personas que llegaron a cometer tales actos a sus pares, ya que la dictadura produjo miles de desapariciones, asesinatos, torturas, violaciones, apropiación de menores que han sido judicialmente justificadas y/o tapadas.

**Palabras claves:** Mente Humana, Dictadura, Seres Humanos, Metodos de asesinato y tortura, Ideología.

## Introducción

Todo se remonta a aquel fatídico 24 de marzo de 1976: el día que marcó el comienzo del fin para las libertades, los derechos, la vida misma y lo que implica ser un “humano en igualdad de condiciones”. Más específicamente, se dio por comenzado el “Proceso de Reorganización Nacional”, encabezado por las tropas militares del ejército argentino, quienes así lo llamaron y, cuyo representante principal, fue Jorge Rafael Videla.

En boca de los mismos, se buscó imponer un nuevo modelo social que se apoyaba en el desmantelamiento de la sociedad civil y su normalización, disciplina, a partir de la utilización de las medidas directivas neoliberales, establecidas por el ministro de economía Martínez de Hoz.

En boca del pueblo democrático argentino, se buscó secuestrar-torturar-desaparecer- asesinar a una parte de los nuestros que podría llegar a tener (o tenía) ideales comunistas, amigos/familiares/alumnos adeptos a tal movimiento; pero conocidos bajo el nombre de “subversivos”.

Posterior a su finalización, se supo que aquellos subversivos, una vez secuestrados, fueron llevados a “Centros de detención clandestinos”, ubicados en diversas zonas de nuestro país, ya sea en puntos clave o no. El más conocido de todos, es el que recibe el nombre de “ESMA”, espacio que funcionó como punto de encarcelamiento y privatización de los DD.HH, durante el gobierno de facto, pero hoy día- funciona como un espacio para la Memoria y la para la promoción y defensa de los Derechos Humanos. Un número de argentinos promedio, reconoce al instante de escuchar la palabra a que nos estamos refiriendo, sin embargo, a muchos, puede resultarles lejano, ya que imaginan una cárcel, o un lugar en ubicación remota; por lo tanto, se pierde un poco ese sentimiento de “cercanía” al hecho. Empero, ¿Que opinarían los vecinos de la localidad de Quilmes, si supieran que, disfrazado de chalet, funcionó un Centro Clandestino? ¿Qué opinan los vecinos de Banfield, al saber que también tuvieron lo mismo? Muchas veces sucede que, al no tener un hecho en concreto a la mano, se pierde con el tiempo, sin embargo, para la gran mayoría de los vecinos de Quilmes, no es así.

El día viernes 18 de agosto, los alumnos del profesorado de Historia de (1er y 3er año) y los provenientes del profesorado de Geografía (2do y 3er año) del Instituto Superior del profesorado Verbo Divino y los estudiantes de la Tecnicatura en seguridad e Higiene del Instituto Monseñor Jorge Novak, junto con los profesores, Pehnos Matías, Vallejo Noelia y Adaro Carmen, fueron allí y realizaron una profunda y escalofriante recorrida sobre lo que había sido el Centro Clandestino de detención de Quilmes, ubicado en la calle Allison Bell, pleno centro de dicha localidad, a pocas cuadras de la sede de Quilmes Atlético Club y del Hospital Municipal. Sin embargo, vale

mencionar que, los quilmeños, lo conocemos e identificamos, bajo el seudónimo de “Ex pozo de Quilmes”.

Durante el recorrido, se les hizo saber de todos y cada uno de los casos de las diferentes personas que pasaron por ese lugar: algunos conocidos, otros desconocidos; algunos fueron liberados, otros solo Dios sabe su paradero; algunos argentinos y otros uruguayos.



Para completar con nuestros dichos, cada proceso tiene su final y, por suerte para los argentinos y argentinas, la dictadura militar tuvo su final: la Junta Militar quedó disuelta de facto el 22 de junio de 1982, debido al retiro de la misma de la Marina y la Fuerza Aérea, como consecuencia del impacto político de la derrota en la Guerra por las Islas Malvinas.

La campaña presidencial de 1983, opuso al candidato peronista Ítalo Luder, quien rechazaba una revisión de lo sucedido durante la dictadura, otorgando legalidad a la ley de autoamnistía dictada por los militares y, al radical, Raul Alfonsín, favorable al enjuiciamiento de los máximos responsables del terrorismo de Estado. El 30 de octubre de 1983, Alfonsín venció con el 52% de los votos, provocando la primera derrota electoral del peronismo en la historia.

Apenas asumida la presidencia, firmó los decretos de creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas para investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre los años 1976- 1983. Asimismo, siendo el punto más destacable del gobierno radical, ordenó el juzgamiento de los principales responsables del terrorismo de Estado en el llamado “Juicio a las Juntas”. La sentencia condenó a los integrantes de las Juntas Militares a penas por delitos de lesa humanidad, incluyendo la reclusión perpetua de los principales responsables.

Durante el citado recorrido hecho en el ex pozo de Quilmes, se mencionó el Juicio a las Juntas y el cómo, hoy en día, continúan con el desarrollo de las mismas. Inclusive se siguen denotando casos de declaración de “inocencia” por parte de los responsables de la dictadura y sus respectivos crímenes, como así también, casos (mínimos) de “arrepentidos”.

El enjuiciamiento fue tal en el mundo, que sentó precedentes para que se incluyera en el Código Penal la figura de la desaparición forzada de personas, imitada por varios países y que logró, a la vez, que la ONU declarara y, diera lugar de juzgamiento, a los delitos de lesa humanidad.

Ahora bien, usted lector, se preguntará ¿Qué sucedió durante esos años que la Argentina estuvo bajo ese régimen? ¿Qué delitos se cometieron? ¿Tan inhumano fue? A continuación, intentaremos explicar todo lo ocurrido en aquellos años y el por qué de todo eso, y decimos intentaremos, pues, nosotros tanto como usted, todavía no logramos comprender los extremos utilizados durante el proceso.

## ¿Por qué tanta inhumanidad entre pares?

Así descrito, parece solo palabras en un ensayo escrito, pero déjenos decirle estimado lector que estamos hablando de vidas, de almas, de seres que fueron arrebatados de su lugar de origen por el solo hecho de pensar distinto, por el solo hecho de tener cierto aspecto físico, por el solo hecho de ser mujer, por el solo hecho de ser conocido de un subversivo, por el solo hecho de transitar en las calles sin documento, por el solo hecho de que los responsables creían que se era una amenaza para la sociedad.

A continuación, dejaremos plasmados algunos de los relatos de las personas que pasaron por ese lugar y que lograron sobrevivir: **“La familia Forti”**

*Una familia tucumana de un matrimonio con 6 niños. El esposo y padre de la familia se fue a Venezuela en busca de un trabajo, cuando consigue, le avisa a su familia la cual viaja a Bs.As, una de las niñas se queda porque tenía que terminar el secundario. El resto, ya en Buenos Aires, logra subir al avión, empero, entran los militares y preguntan por Mario Forti (padre), empero, el hijo creyó que lo llamaban a él y se llevan a la familia completa.*

*Por seis días se quedaron en el pozo, al séptimo, los sacan en dos autos en donde la madre (Nélida) se va sola y nunca más se supo nada de ella. Algunos creyeron haberla visto en un centro de Tucuman.*

*Los chicos fueron llevados a Parque Patricios, son bajados del auto en plena avenida, sin embargo, uno de ellos reconoce el lugar y van a la casa de unos amigos de la familia.*

*Una jueza de menores, posteriormente, le dice al mayor de los hermanos que firme un documento que certifique que su madre los abandonó, claramente siendo falso eso.*

*Finalmente, la familia logra reunirse en Venezuela, vuelve a nuestro país luego de muchos años.*

*Asimismo, se nos informó que uno de los hijos, fue hasta el pozo de Quilmes y pidió hacer una ceremonia en honor a la mamá, en el último lugar donde la vieron con vida. También se nos hizo saber que, las mujeres en el segundo piso, cuando llegó esta familia, les preguntaron de dónde eran y procedieron a cantarle "Lunita tucumana".*

**“Entramos al sitio había calabozos abiertos y otros con candados, nosotros nos organizamos en algunos que estaban abiertos, siempre juntos mi mamá y nosotros. Durante 6 días estuvimos detenidos, desaparecidos. [...] Las chicas de la planta alta nos preguntaron de dónde éramos y al decir de Tucumán, nos cantaron lunita tucumana.”**

Entrevista a Mario Forti, Quilmes, 2017.

Mario Forti estuvo secuestrado en el Pozo de Quilmes en febrero de 1977

### **Caso de Silvia Mabel Isabel Valencia.**

*Capturada en diciembre de 1976, embarazada de 4 meses. el 01/ 4 se descompone, el jefe militar Versalles no hace a tiempo y la lleva al hospital de Quilmes que se encontraba a 1 cuadra.*

*La deja allí con guardias, sin embargo, el Dr. Horacio Blanco, no deja que entren los guardias a la sala de parto y Silvia puede tener a su bebe, con la partera que, posteriormente, no quiso dar testimonio. Allí, Silvia, cuenta que está detenido a su dirección y le pide que se lleven a su hija Rosa con su abuela.*

*El doctor ve desde el segundo piso cuando se llevan a Silvia en una camioneta sin la bebe.*

*Al lunes siguiente llega una partera, Maria Luisa Martinez, quien estaba de vacaciones, le cuenta la situación y esta le comenta a su suegra. Juntas deciden escribir una carta anónima a casa de la chica, la abuela viene a buscar a su nieta y le dicen cualquier cosa: que había muerto, que no había nacido y, cuando van al registro de nacimientos, el de Rosa se encontraba tachado.*

*Nunca apareció el cuerpo de Rosa, no supo más nada de la bebe más que fue expropiada. Hoy tendría 46 años, ya que nació el 2/4/1976.*

*Anteriormente, se hizo mención de que también hubo ciudadanos uruguayos que eran ingresados a través del Río de La Plata, he aquí un relato:*

### **El caso de una sobreviviente uruguaya**

*Ella contó que cuando escuchaba que se abría la puerta del pasillo, ya sabía que la dinámica era la siguiente: la tomaban a ella, se la llevaban a un militar, abusaban de ella y luego la llevan a su celda nuevamente. Cuando fue de visita a lo que había sido su centro de tortura y abuso psicológico- físico, pidió entrar sola con su marido. Para finalizar aunque los hubieras ayudado, no estabas exento de que te sucediera lo mismo que a todos los desaparecidos:*

*Allí prisioneros estuvieron quienes habían construido el portón de ingreso al lugar, **Dos herreros, Alzides Chieza y su padre**, fueron quienes descubrieron gracias a un ruido que hizo el portón metálico que se encontraba en el Pozo de Quilmes, cuando ingresaron al lugar en una camioneta, con la cabeza tapada.*

Esos, son uno de los tantos relatos que se pudieron encontrar, pero como estos, existen y existieron cientos de miles de personas que fueron privadas de sus derechos.

En cualquier otro tipo de investigación micro, como la nuestra, se suele comenzar primero, con la teoría, y luego con el planteamiento de los casos que la sustentan, sin embargo, gracias a los interrogantes que desarrollaremos a continuación, podemos establecer que, este, no fue nuestro caso.

Tal como expone Oszlak, no necesariamente debe de ser así, se puede comenzar primero- por la teoría como por el o los casos en sí, que- de esta manera es como sentimos que se desarrolló nuestra investigación. Antes de ingresar al ex pozo de Quilmes, jamás se nos ocurre plantearnos estos interrogantes, al contrario, pero luego, a la salida del mismo, recapitulando todas las historias, la pregunta principal y, eje disparador de este escrito, vino a nuestra mente.

Ahora bien, habiendo leído hasta acá, ¿No tiene la misma pregunta que nosotros? ¿Qué es lo que llevó a un ser humano a cometer tales actos a otro de su par? Tuvimos argentinos matando a otros patriotas y/o vecinos fronterizos, ¿No eran seres humanos también?

Algunos dirán, que fueron las diferencias ideológicas lo que llevó a tal, pero, ¿Justifica tal nivel de maldad, crueldad y sadismo?

La argumentación siempre dependerá de la boca de quien lo explicita, por ejemplo, el mismo Videla explícito en una entrevista al diario Clarín lo que para él significó el término “desaparecido”, concluyendo que, entre otras cosas, ese cupo de personas considerados como tal no pueden vivir en libertad porque no merecen esa calidad.

De hecho, vale destacar que, uno de los autores de este ensayo, tuvo la suerte de poder realizarle una entrevista en julio del 2018, a una persona que vivió durante el proceso, y, la misma, nos dio valiosa información con respecto a las “razones de tortura” utilizadas para justificar tales actos macabros, durante los años de facto.

Pedro Nicolosi trabajaba en la fábrica Darex en la calle Primera Junta en Quilmes Centro. Había un grupo de compañeros que pertenecían al sindicato que luego fueron

desaparecidos. Uno de ellos luego apareció muerto colgado de un enrejado y debido a ese caso, hicieron una propaganda que decía: **“Entregá a los subversivos si no querés terminar como ... (y el nombre del señor)”**

A continuación, para ser más específicos y, que el lector tenga una vaga idea de lo que buscamos hacer referencia, desglosamos una pequeña lista sobre las mismas:

1. Control político: La dictadura se instauró con el objetivo de eliminar a la oposición política y mantener el control absoluto del país. Las torturas se utilizaron como una herramienta para reprimir y aterrorizar a quienes se consideraban enemigos del régimen, incluyendo a activistas políticos, sindicalistas y estudiantes.
2. Ideología autoritaria: Los militares que lideraron la dictadura abrazaban una ideología autoritaria que justificaba el uso de la fuerza para mantener el orden y la estabilidad, según su perspectiva. Consideraban que la represión brutal era necesaria para "limpiar" la sociedad de lo que percibían como amenazas subversivas.
3. Impunidad: Muchos creían que podían cometer estos actos atroces sin enfrentar consecuencias legales. La dictadura argentina implementó políticas de impunidad y amnistía que les proporcionaron cierta protección legal, al menos durante un tiempo.
4. Miedo y control social: Las torturas y las desapariciones forzadas tenían la intención de infundir miedo en la sociedad y desalentar cualquier forma de resistencia o protesta. Querían que la población se sintiera impotente y aterrorizada para evitar cualquier desafío al régimen.
5. Percepción de amenaza: Los líderes de la dictadura veían a los opositores como una amenaza existencial para el país y creían que debían tomar medidas extremas para erradicar lo que consideraban una "subversión".

De hecho, este último relato y su inclusión en este ensayo, no fue pactado desde un comienzo, al contrario, la idea vino después. Vino gracias a la conexión que pudimos pautar con la escritora Catalina Wainerman. La misma, vale mencionar que, durante los 7 años de duración que tuvo el mencionado gobierno de facto, tuvo que escaparse junto con sus investigaciones para no caer en la trampa mortal; cuando regresó, continuó con su trabajo apuntando a diversos márgenes.

De esta manera, permite poner foco en la idea de “socialización”, ya sea con los recursos, con la info, o mismo con la personas para hacer más rico el foco investigado.

Así, nos pareció conveniente incluir un relato que tuviera una perspectiva “por fuera” de los pozos, contraponiéndose un poco con la temática principal. Empero, consideramos de forma rica y provechosa incluir la mayor cantidad de miradas posibles acorde a un mismo hecho.

Para ser más específicos, para aquellos años la idea de peligro para el país, de que los comunistas debían ser eliminados, etc., y, a su vez, instalándose la “cultura del

miedo”, fue muy común. Asimismo, esa cultura fue apoyada por una parte de la sociedad e, inclusive, de la Iglesia; empero, hubo un gran número que no estaba de acuerdo, pero esas personas- lejos de ser culpadas o no (lo dejamos a criterio de cada uno/a) por no haber hablado o manifestado su descontento, estaban preservado su propia vida, silenciando su pesar, su dolor, su miedo, su libertad.

Sin embargo, a nosotros, nos interesa conocer ¿qué pasaba por la cabeza de esas personas al realizar tales actos? Las violaciones a los DD.HH son ofensas imperdonables, incorrectas, sin embargo, los adjetivos calificativos parecen pequeños e inalcanzables para poder brindar una explicación digna.

Muchos psicólogos e inclusive criminalistas, han ido- a lo largo de su carrera desarrollando trabajos que tocan temas como el sadismo humano, la maldad, la violencia y llegaron a la conclusión de que, esta última, está en nuestros genes, en la territorialidad y la sociedad, las cuales- a su vez- cambian constantemente. Esto significa que, todas estas características, se las puede tener en diferentes grados y orientada a diferentes aspectos, que varían con el pasar del tiempo; por ejemplo, así como un hombre está dispuesto a sacrificar su vida para rescatar a un niño, otros están dispuestos a morir por una causa que se llevó la vida de miles de inocentes.

¿Todos somos capaces de matar? Si, por supuesto, ya que nunca terminamos por conocernos y conocer al otro, nunca sabemos si a la persona que tenemos en frente está dispuesta a matarnos, matar a otros o entregarnos a un gobierno de facto por el solo hecho de pensar que se puede llegar a ser un “subversivo”. Esa, lamentablemente ( o no, depende de cada uno) es una cualidad que tenemos todos y cada uno de los seres humanos que habitamos este planeta, en diferente medida o no, la tenemos.

Empero, esto no significa que todos vayamos a actuar de forma horrible y despiadada, pero sí, que todos somos capaces de causar un gran daño, ya sea psicológico, emocional y/o físico.

De hecho, el crimen y todo lo que este conlleva, genera interés, el ser humano, se siente fascinado ante el mismo ¿Por qué? Justamente, por la misma pregunta que estamos intentando responder nosotros: porque le cuesta comprender cómo el hombre puede ser capaz de atravesar ciertos límites morales.

¿Se nace con esa tendencia a comportamientos de esta índole? Para esta pregunta, se abren un sin fin de respuestas, no obstante, existe una predisposición genética a realizar tales actos, como así también, existen una multiplicidad de factores sociales, ideológicos, que respondan a esta pregunta.

Por otra parte, uno se puede preguntar, las personas que privaron de sus derechos y de la vida misma a otras, ¿cumplían con ese perfil? ¿Tenían “cara de asesinos”? Ese perfil al cual buscamos explicitar, varió durante esos años: si bien, era sabido que las fuerzas armadas de nuestro país eran las que llevaron la batuta de tales actos, no por algo la dictadura fue “cívico- militar- eclesiástico”, también tuvimos ciudadanos

comunes y corrientes, que apoyaron/ ayudaron en el secuestro y desaparición de otros: por ejemplo, tal es el caso de la institución educativa “Colegio Santa Lucia”, ubicado en la localidad de Florencio Varela, la cual- vale destacar- hoy en día, sigue funcionando. Allí mismo, los directivos, docentes, tuvieron la tarea de buscar entre sus alumnos y alumnas a los que encajaban con el perfil de “subversivos”; estamos hablando de docentes, de un director, los cuales entregaron a sus estudiantes, por el simple hecho de cumplir con ese perfil. Esto significa que, si al día siguiente, en determinado curso, faltaba un compañero o una compañera, y nunca más se volvía a ver, ya se sabía lo que le había sucedido.

Asimismo, hubo curas, diáconos, monjas, que participaron del proceso, acompañando de forma silenciosa la censura social y la matanza masiva de inocentes.

Tal vez, se preguntaran, como nosotros alguna vez “¿por qué la sociedad accedió a esto?” “¿por qué coopero?” La respuesta tiene múltiples factores, sin embargo, para poder poner en palabras esas diversas perspectivas, consideramos pertinente traer nuevamente a colación a Oscar Oszlak. Allí, el autor expone lo que denominó como “sensación de amenaza”, es decir, cuando una persona experimenta cierta posibilidad de perder algo (una idea; un ser querido; una libertad; algo material).

En tanto, retomando la variedad de sujetos sociales involucrados de forma directa o indirecta (ya sea militares, civiles o religiosos), proponemos enlazar la idea planteada en el párrafo anterior para aludir que, aquellos que participaron de forma completamente voluntaria y consciente, creyendo firmemente en hacerle un bien a la sociedad, fue solo siguiendo este parámetro de “amenaza” hacia los subversivos.

Empero, también estuvieron aquellos que apoyaron ya no de forma “voluntaria” sino percibiendo esa “sensación de amenaza” de ir en contra del gobierno de facto, sintiendo ese miedo a perder la vida o la de sus hijos, amigos, perder cosas, libertades; por lo tanto, su coparticipación con la dictadura entrecierra otro tipo de argumentación. Claro está, depende de cada uno si justifica su accionar involuntario de forma directa o indirecta, pero, si nos adentramos al contexto, fue la última opción que se creyó disponible.

Por lo tanto, volviendo a la pregunta disparadora del perfil de estas personas, se puede decir que hubo una variación del mismo, algunos tienen tendencia cumplir con los requisitos por adherencia ideológica, otros solamente lo hicieron por miedo, otros por egoísmo e, inclusive, por ignorancia.

Claramente, durante la dictadura se ocultaron muchísimas desapariciones, secuestros, crímenes, torturas, justamente por esto, porque la sociedad, en parte, se negaba a reconocer y/o aceptar que podría llegar a suceder tales cosas, que, de hecho, sucedieron y siguen sin una respuesta.

Pareciera que, al no poder encontrar palabras que justifiquen los hechos, el discurso moral que queremos aplicar nos parece insuficiente y pareciera tener un límite. A los ojos de los ejecutores- ojos que miran con cobardía, resentimiento, ansias de poder,

enemistad— todas y cada una de las vidas a las que les privaron sus libertades e, inclusive, su estadía en este mundo, ya no son humanas, por lo que para ellos estaría justificado haber secuestrado personas; haber secuestrado embarazadas; haber privado de la libertad a niños y niñas; haber abusado sexualmente indefinida cantidad de veces, de hombres y mujeres; haber amenazado a los familiares de los subversivos; haber tomado posesión de los bebés y llevados a un mercado, para intercambio comercial; haber privado de la verdadera identidad a miles de personas; haber dejado a cientos de madres y padres sin hijos; a cientos de hijos sin sus madres y/o padres; haber tirado muerto o semi muerto cuerpos al Río de La Plata desde una avioneta; haber censurado. No obstante, para nosotros. no lo está y jamás lo estará.

Una simple diferencia ideológica no puede llegar a tanto, se perdió la condición humana y todo lo que implica ser un humano, se pierde la noción del bien y el mal, noción que si bien es relativa a los ojos que la miren, puede llegar a romper, incluso, la barrera de los extremismos.

Fue tal la frialdad que se tuvo que la Argentina, bajo el gobierno de facto, permitió la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, demostrando que en nuestro país no existían violaciones a los derechos humanos o, como los representantes dijeron “todos los argentinos eran derecho y humanos”. Claro está, posteriormente, se supo que todo fue falso e hipócritamente montado.

## Conclusiones

A modo de conclusion, vimos que los militares hicieron todo lo expuesto en paginas anteriores, y mucho mas, en forma de venganza debido a la acción del “terrorismo” de antes que ellos subieran, donde también atacaron dependencias militares. Debido a ésto, al asumir el mando del país, aprovecharon la situación para perseguir a distintos grupos, pero no obstante vimos que, muchas de esas personas perseguidas y denominadas como “subversivas” no tenían nada que ver.

Su acción era movida a través de una mentalidad siniestra que tuvo como consecuencia muchos crímenes y desapariciones.

Sin embargo, el hecho de que se hubiera militado en alguna organización, no justifica y, jamás justificará, las decisiones que fueron tomadas en ese período de la Historia Argentina. Nadie tiene la potestad de determinar cuales pueden- o no- ser nuestras ideologías, ni tampoco establecer la privatización de la libertad en base a las mismas.

Jamás podremos darle una explicación humana a tales actos inhumanos, sin un atisbo de piedad; sin entender cómo, nuestras diferencias políticas pueden llegar a terminar de esta manera.

A 40 años de la restauración de la Democracia en nuestra querida Argentina, gritemos cada vez más fuerte “Nunca más”, que nuestras diferencias ideológicas no sean un punto diferencial que culmine en la muerte, sino que sean el puntapié inicial de una sociedad que critica, de una sociedad que interviene y, por sobre todas las cosas, que no se queda callada.

Como futuros docentes, queremos proponer que no silencien más estos relatos, que cada 24 de marzo se conmemora con una historia no contada que permita tener en la memoria a esas 30.000 almas (y contando) que un grupo de personas decidieron que no tenían el derecho a vivir.

Y, asimismo, vale hacer una mención: todo lo expuesto a lo largo de las páginas anteriores, no es una verdad absoluta, al contrario, al ser un trabajo de investigación de tipo cuantitativo, cada lector está en todo su derecho de refutar, criticarla pero no “asesinarla” ya que forma parte de una postura legítimamente sostenida con todo derecho a no ser eliminada del plano académico, ya que vivir en democracia también implica eso, de lo contrario, estaríamos retrocediendo 40 años a una de las épocas más oscuras de nuestra historia.

## Bibliografía:

- Douglas Fields, R (17 de febrero de 2021) Los humanos estamos genéticamente predispuestos a matarnos mutuamente. *Psychology en español*.  
<https://www.psychologytoday.com/es/blog/los-humanos-estamos-geneticamente-predispuestos-matarnos-mutuamente>
- Oszlak, O (2011). Falsos dilemas: micro- macro, teoría- caso, cuantitativo-cualitativo. En Sautu, R, Wainerman, C (Ed). *La trastienda de la investigación*. Manantial, Buenos Aires.
- Sautu, R (2004). Acerca de que es y no es investigación científica en ciencias sociales. En Sautu, R, Wainerman, C (Ed). *La trastienda de la investigación*. Manantial, Buenos Aires.
- Velazco, I.H ( 9 de agosto de 2019) Julia Shaw, psicóloga criminalista: "Nuestras mentes están diseñadas para poder disfrutar del sufrimiento de los demás". *BBC NEWS*.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-49289920>
- Wainerman, C (2004). Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales. En Sautu, R, Wainerman, C (Ed). *La trastienda de la investigación*. Manantial, Buenos Aires.